



BELTRÁN, JUÁREZ Y ASOCIADOS

Ciudad de México, 31 de mayo de 2017

Mtro. Francisco Javier López Corral,  
Secretario Ejecutivo del  
Instituto Electoral del Estado de México  
P R E S E N T E

Estimado Mtro. López,

Por este conducto, y en cumplimiento de las obligaciones derivadas del "**Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral**", hacemos entrega de la copia del estudio completo de la encuesta preelectoral que fue difundida en el diario Excélsior el pasado 31 de mayo.

Adjunto encontrará el estudio en medio magnético y, que incluye:

- El estudio detallado según los lineamientos y criterios generales establecidos por el INE
- La base de datos (en medio magnético)
- Información sobre experiencia profesional y formación
- El informe sobre recursos económicos/financieros aplicados

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo,

  
Leticia Juárez González  
Socia Directora  
BGC, Ulises Beltrán y Asocs., SC

## CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA ENCUESTA Y CRITERIOS GENERALES DE CARÁCTER CIENTÍFICO

### 1. Objetivos del estudio.

El objetivo de esta encuesta probabilística en viviendas fue medir las preferencias electorales por partidos y candidatos de los habitantes del Estado de México para el proceso electoral local del 4 de junio de 2017.

### 2. Marco muestral.

El marco de muestreo utilizado para la selección de la muestra es el listado de secciones electorales del Estado de México obtenido de los resultados oficiales de la elección para Diputado Federal del 2015. Con este marco se garantiza una partición exhaustiva y excluyente de la población bajo estudio.

### 3. Diseño muestral.

#### a. Definición de población objetivo.

La población objetivo estuvo formada por las personas mayores de 18 años con credencial para votar que radican en el Estado de México.

#### b. Procedimiento de selección de unidades.

La selección de las secciones electorales se hizo mediante un muestreo aleatorio sistemático con probabilidad proporcional al tamaño de la sección, donde el tamaño está definido por el listado nominal. La selección de la manzana y de la vivienda se hizo siguiendo un proceso de muestreo sistemático de arranque aleatorio y el entrevistado se seleccionó aleatoriamente, para ello se listó a todos los habitantes en la vivienda por su fecha de cumpleaños y se seleccionó a la persona con la fecha de cumpleaños más cercana. En caso de que la persona seleccionada no se encontrara al momento de la visita se realizó una segunda visita para contactarla; en caso de no encontrarla, se sustituyó la vivienda.

#### c. Procedimiento de estimación.

Los estimadores se calculan considerando el factor de expansión generado como el inverso de la probabilidad de selección del entrevistado. Los resultados publicados de preferencias electorales provienen de una estimación basada en un modelo de votantes probables y solidez de la intención de voto con base en metodología propia de la empresa.



**d. Tamaño y forma de obtención de la muestra.**

El tamaño de la muestra fue de 1000 entrevistas efectivas. La muestra se obtuvo aleatoriamente a partir del marco muestral descrito en el apartado 2 de este documento siguiendo un esquema de muestreo aleatorio, estratificado y polietápico.

**e. Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.**

El tamaño de muestra nos permitió obtener resultados para el conjunto nacional con un nivel de confianza de 95% y un margen de error teórico de  $\pm 3.2$  puntos porcentuales para una proporción de 0.5.

**f. Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta.**

Bajo el supuesto de que la preferencia política (voto) de quienes no respondan la entrevista se distribuye igual que la de quienes sí contesten, la no respuesta será reportada pero eliminada en la estimación de las proporciones.

Los porcentajes (sin ponderar) de la no respuesta en la pregunta ***‘En junio próximo habrá elecciones para elegir Gobernador del Estado. Si el día de hoy fuera la elección, ¿por cuál partido o candidato votaría usted?’*** son los siguientes:

No sabe	4.6%
Ninguno	5.8%
Anulado	4.6%
Blanco	6.1%

La no respuesta total registrada fue de 21.1%

**g. Tasa de rechazo general de la entrevista.**

La tasa de rechazo general de la entrevista fue de 79.8%.

**4. Método y fecha de recolección de la información.**

Entrevista cara a cara realizada en la vivienda del entrevistado entre el 25 y el 29 de mayo de 2017.

**5. Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada.**

Para la pregunta electoral se entrega boleta simulada y se deposita en urna que lleva el encuestador. El texto de la pregunta es el siguiente:

***“En junio próximo habrá elecciones para elegir Gobernador del Estado. Si el día de hoy fuera la elección, ¿por cuál partido o candidato votaría usted?”***

Se entrega una boleta con los logotipos y nombres de los ocho partidos políticos y la candidata independiente que participan en la elección y un espacio para captar a candidatos no registrados.

Adicionalmente se preguntó en el cuestionario:

- Independientemente del partido por el cual usted vota, ¿normalmente se considera panista, priista, perredista, de MORENA o de otro partido?
- ¿Ha oído hablar de...?
  - Alfredo del Mazo
  - Josefina Vázquez Mota
  - Delfina Gómez
  - Juan Zepeda
  - Teresa Castell
- ¿Qué opinión tiene de él (ella), muy buena, buena, mala o muy mala?
- De las personas que aparecen en esta tarjeta, ¿quién cree usted que....?
  - Tiene más capacidad para resolver los problemas del Estado de México
  - Es más honrado
  - Tiene más experiencia para gobernar
  - Es más opción de cambio
  - Es más cercano a la gente
- En general, ¿está usted de acuerdo o en desacuerdo con la manera de gobernar del presidente Enrique Peña Nieto?

- En general, ¿está usted de acuerdo o en desacuerdo con la manera de gobernar del gobernador Eruviel Ávila?

**6. Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza.**

Para el análisis de los datos se consideró el factor de expansión generado como el inverso de la probabilidad de selección del entrevistado, también se consideraron factores de ajuste por no respuesta y por desviaciones de los parámetros poblacionales de sexo y edad (Censo 2010). De esta manera los resultados expresados no son sólo datos descriptivos de la muestra sino estimadores del total de la población objetivo (personas de 18 años y más de ambos sexos con credencial de elector para votar). Los intervalos de confianza al 95% se calculan como la suma del estimador puntual y  $\pm 1.96$  veces el error estándar.

**7. Denominación del software utilizado para el procesamiento.**

Statistical Package for the Social Sciences (SPSS).

**8. La base de datos.**

Se entrega archivo de origen (formato SAV) que permite el manejo de sus datos.

## 9. Principales resultados.

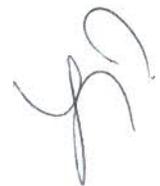
Los resultados publicados de preferencias electorales provienen de una estimación basada en un modelo de votantes probables y solidez de la intención de voto.

### **Virtual empate en el Estado de México**

Ulises Beltrán  
Alejandro Cruz  
BGC, Beltrán, Juárez y Asociados.

Al faltar una semana para la elección de gobernador del Estado de México, se registra una final cerrada con virtual empate entre la candidata de MORENA, Delfina Gómez, y el abanderado de la alianza encabezada por el PRI, Alfredo del Mazo. El perredista Juan Zepeda se acerca, seguido por la panista Josefina Vázquez Mota, según la encuesta estatal en vivienda BGC-Excelsior levantada del 25 al 29 de mayo.

Entre Gómez y Del Mazo se observa un empate técnico con 28% y 27%, respectivamente, según el modelo de votantes probables y solidez de las intenciones de voto. Zepeda alcanza 23%, en tanto que Vázquez Mota obtiene 19%.

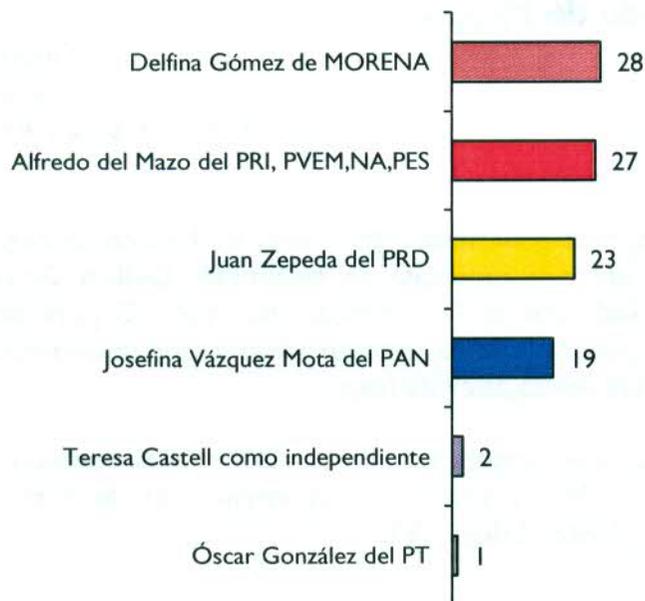


### ELECCIÓN DE GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO

Si el día de hoy fuera la elección, ¿por cuál partido o candidato votaría usted? (%)

#### Preferencias efectivas

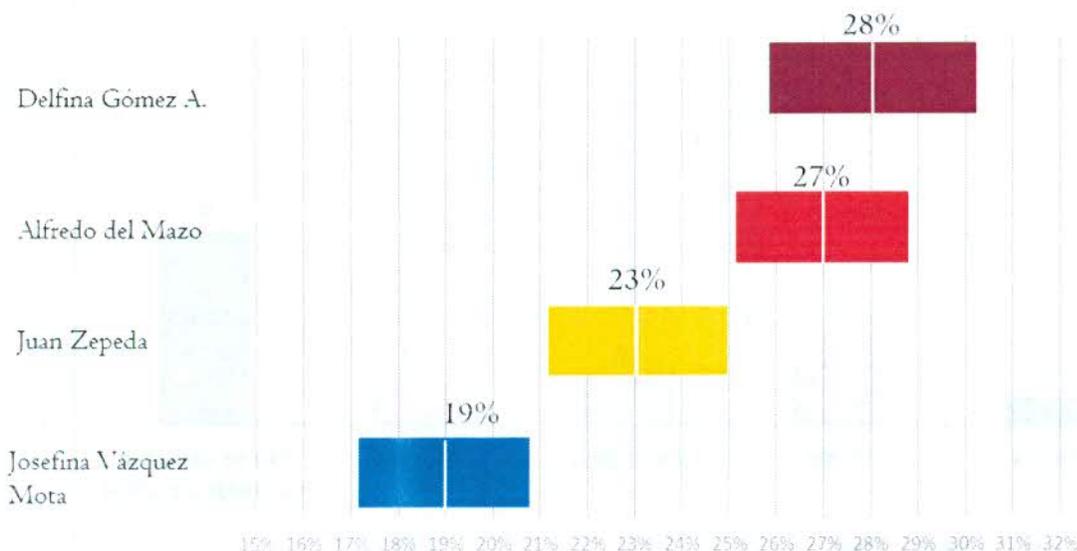
(Se calcula eliminando a quienes no cuentan en lo absoluto con alguna preferencia)



**Estas cifras no son un pronóstico.**

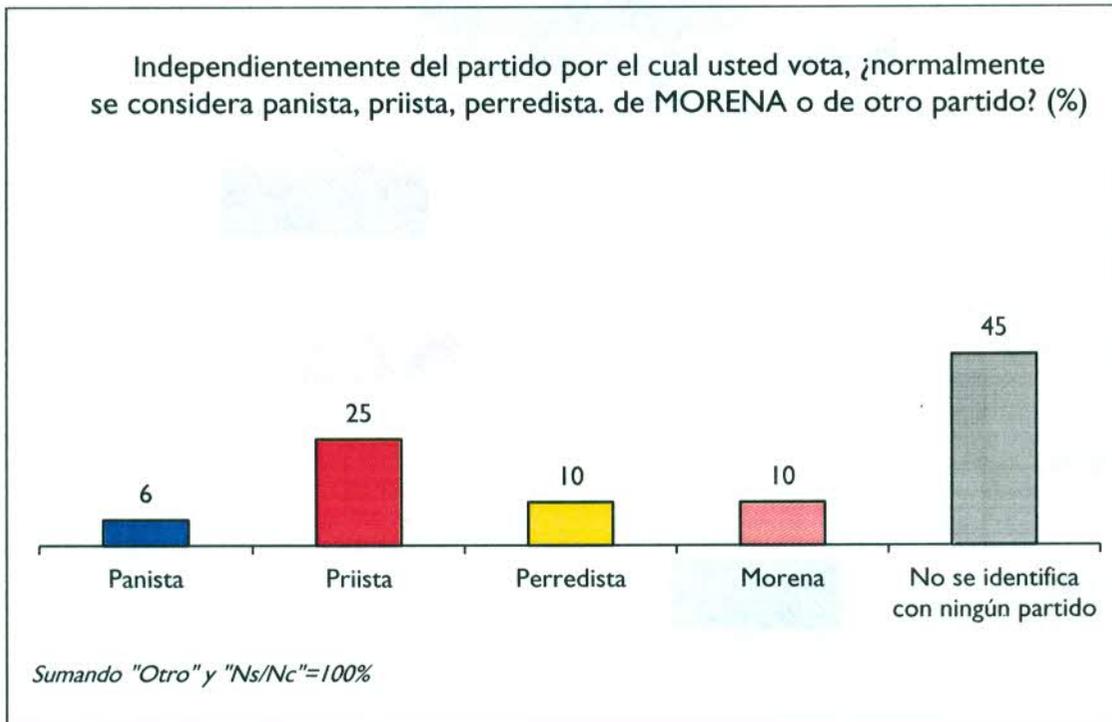
Los resultados sólo tienen validez para expresar la opinión, preferencias electorales y tendencias de la población representada en las fechas de levantamiento de los

Intenciones de voto con margen de error



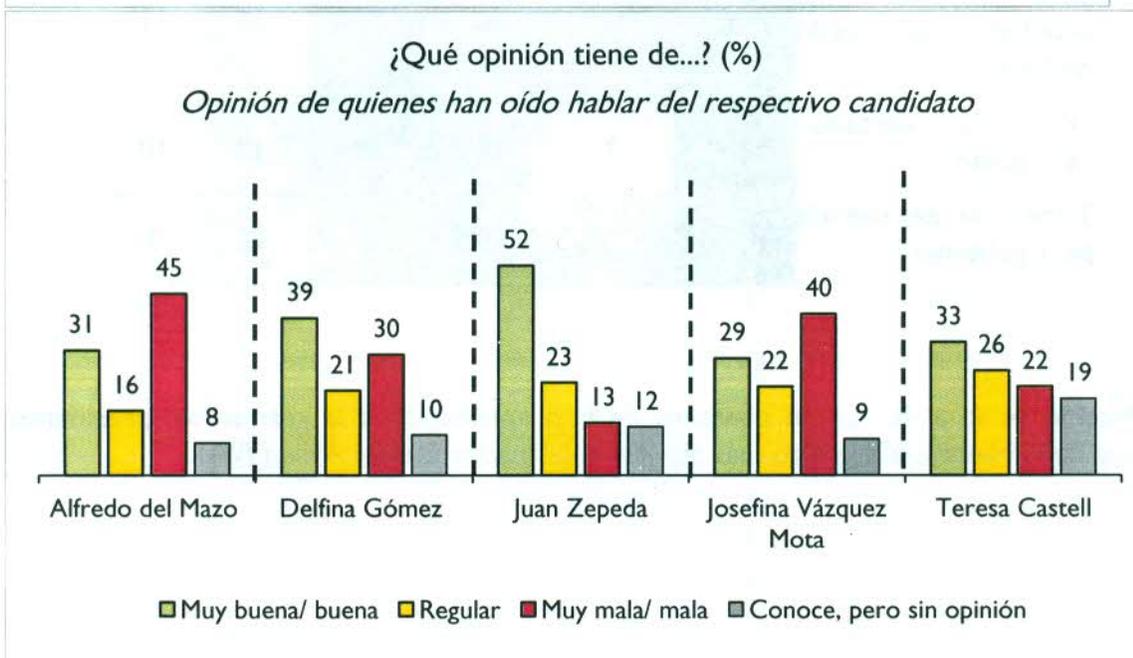
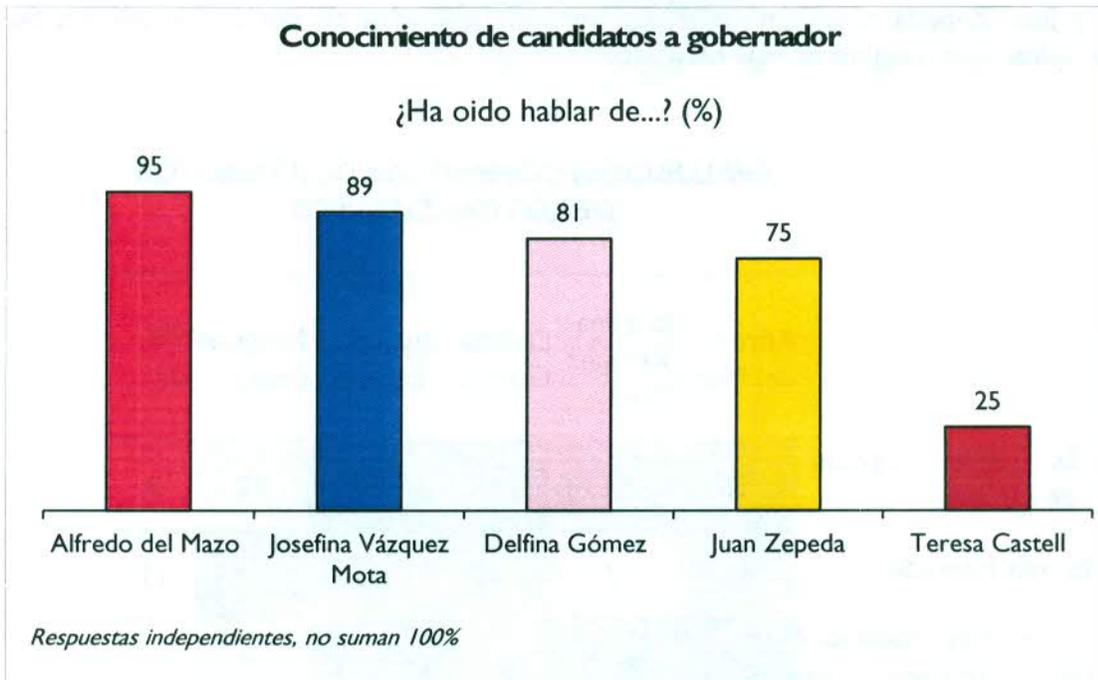
Cerca de la mitad de los electores no se identifica con ningún partido. La cuarta parte se autodefine como priista, mientras que quienes se consideran perredistas o morenistas constituyen segmentos que abarcan al 10% de los electores cada uno. Sólo 6% se dice panista.

*Handwritten signature*



Casi todos los electores han oído hablar de Alfredo del Mazo y de Josefina Vázquez Mota (95% y 89%, respectivamente). Ambos candidatos generan opiniones principalmente desfavorables. Delfina Gómez y Juan Zepeda son ya bastante conocidos (81% y 75%, respectivamente) y causan una impresión más favorable, sobre todo el candidato perredista.

*YJA*



Al comparar a los principales candidatos en atributos, Del Mazo es el más reconocido en cercanía a la gente y experiencia para gobernar. En menor medida el aspirante priista destaca también en capacidad para resolver los problemas del estado. En cambio, Delfina

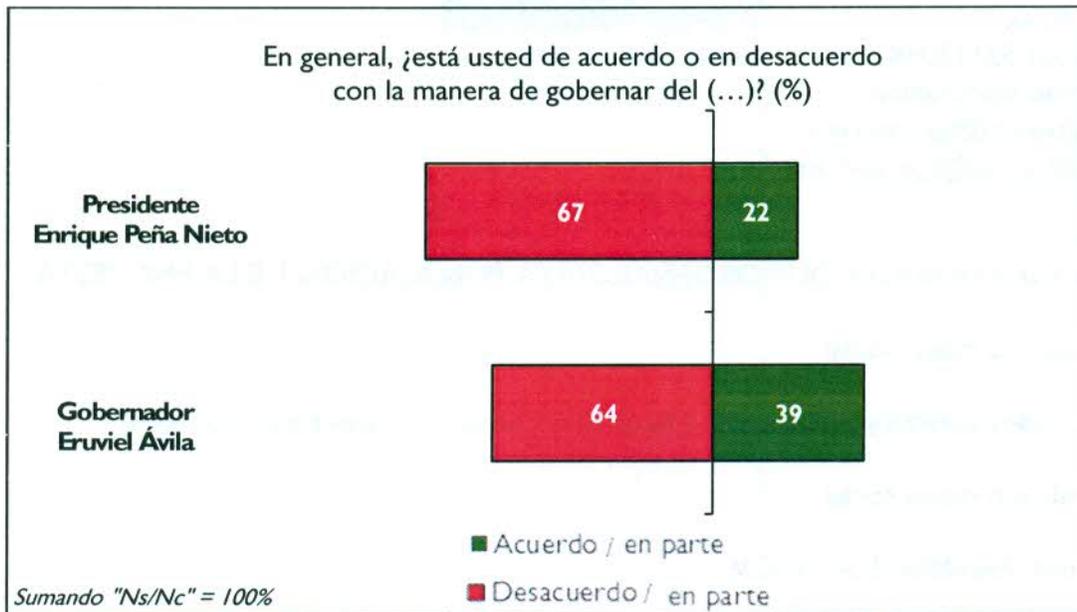
Gómez y Juan Zepeda compiten en ser los más mencionados en opción de cambio. Se tiende a opinar que ninguno es más honrado.

### EVALUACIÓN COMPARADA DE ATRIBUTOS DE LOS CANDIDATOS

	Alfredo del Mazo	Josefina Vázquez Mota	Delfina Gómez	Juan Zepeda	Ninguno (esp.)	NS/NC
Es más opción de cambio	16	16	23	24	12	9
Es más honrado	11	7	12	15	44	11
Tiene más capacidad para resolver los problemas del Estado de México	25	12	16	21	15	11
Es más cercano a la gente	32	9	18	18	13	10
Tiene más experiencia para gobernar	35	13	10	17	16	9

La elección se va a dar en un contexto de baja aprobación a la gestión del presidente Enrique Peña Nieto (22%) y algo más alta del gobernador Eruviel Ávila (39%).





**10. Autoría y financiamiento.**

PERSONA MORAL QUE LLEVÓ A CABO LA ENCUESTA:

--Nombre o razón social

BGC, Ulises Beltrán y Asocs., S.C.

--Logotipo



BELTRÁN, JUÁREZ Y ASOCIADOS

--Domicilio legal

Mexicali 48

Colonia Hipódromo Condesa

Delegación Cuauhtémoc

C.P. 06100

México, DF

--Teléfono:  
+ 52 (55) 52113044  
--Correo electrónico:  
[leticiajuarez@bgc.com.mx](mailto:leticiajuarez@bgc.com.mx)  
[alejandrocruz@bgc.com.mx](mailto:alejandrocruz@bgc.com.mx)

#### PERSONAS MORALES QUE ORDENARON LA PUBLICACIÓN DE LA ENCUESTA:

--Nombre o razón social

BGC, Ulises Beltrán y Asocs., S.C. (datos para contacto ya antes mencionados)

--Nombre o razón social

Periódico Excélsior, S.A. de C.V.

--Logotipo

**EXCELSIOR**  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

--Domicilio legal

Bucareli No. 1,  
Col. Centro.  
C.P. 06600  
México, D.F.

--Teléfono:  
+ 52 (55) 5128 3000

--Correo electrónico:  
[pascal.beltrandelrio@nuevoexcelsior.com.mx](mailto:pascal.beltrandelrio@nuevoexcelsior.com.mx)

#### PERSONAS MORALES QUE PATROCINARON LA ENCUESTA

--Nombre o razón social

BGC, Ulises Beltrán y Asocs., S.C. (datos para contacto ya antes mencionados)

Periódico Excélsior, S.A. de C.V. (datos para contacto ya antes mencionados)



**PERSONA MORAL QUE PUBLICÓ LA ENCUESTA**

--Nombre o razón social

Periódico Excélsior, S.A. de C.V. (datos para contacto ya antes mencionados)

**11. Recursos económicos/financieros aplicados**

(ver informe anexo)

**12. Experiencia profesional y formación académica.**

Los currículums del director de BGC, Ulises Beltrán y Asocs., S.C. y de los responsables de la encuesta, así como la evidencia de la pertenencia a asociaciones del gremio de la opinión pública, fueron enviados para su registro en el Instituto Electoral del Estado de México al dar aviso el 19 de mayo de 2017 de la realización de una encuesta de salida y un conteo rápido.



Ciudad de México, 31 de mayo de 2017

Mtro. Francisco Javier López Corral,  
 Secretario Ejecutivo del  
 Instituto Electoral del Estado de México  
**P R E S E N T E**

Estimado Lic. López,

Por este conducto hacemos entrega de la información sobre los recursos económicos/financieros que fueron aplicados para realizar y publicar la encuesta publicada en el periódico Excélsior el pasado 31 de mayo de 2017.

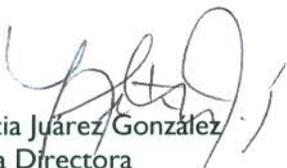
La erogación para este estudio ascendió a \$310,000.00 (trescientos diez mil pesos 00/100) para atender la realización de las entrevistas, así como para la publicación.

BGC, es una agencia de investigación de opinión pública por lo que los gastos para realizar este tipo de estudios demoscópicos son operativos, de ahí que no se considera el diseño del cuestionario, de la muestra, la capacitación a encuestadores, proceso de codificación, captura validación de archivos y análisis de la información obtenida que forman parte de los gastos operativos de nuestra agencia.

BGC Ulises Beltrán y Asocs., SC	\$ 130,000.00
Servicios Empresariales Multimedia S.A. de C.V.	\$ 180,000.00
	\$ 310,000.00

Se adjunta copia de la factura \*Folio 544 de la erogación realizada para este proyecto por Excélsior, de la cual el 50% del importe corresponde al estudio en el Estado de México.

Atentamente,



Leticia Juárez González  
 Socia Directora  
 BGC, Ulises Beltrán y Asocs., SC

# BGC ULISES BELTRAN Y ASOCS, S.C.

Domicilio fiscal

R.F.C. : BUB010611GK5

Calle: Mexicali No. 48, Col. Hipódromo, CP: 06100, Cuauhtémoc, Cd. de México, México

Expedido en

Calle: Mexicali No. 48, Col. Hipódromo, CP: 06100, Cuauhtémoc, Cd. de México, México

Lugar de expedición Ciudad de México

Facturado a: ( 45 ) Prestadora de Talentos de Conducción, Locución y Redacción, S.A. de C.V.

Calle: Av. Universidad No. 2014 entre Eje 10 Sur y Avenida Miguel Angel de Quevedo, Col. Copilco, CP: 04350, Coyoacán, Ciudad de México. RFC: PTC151203NZA

Vendedor :

Enviar a:

Comprobante fiscal digital

Serie: F

Folio: 544

Fecha : 2017-05-11T13:10:14

Forma de pago: Pago en una sola exhibición

Método de pago y Cuenta:

03

Régimen fiscal:

GENERAL DE LEY

Cantidad	Unidad	Clave	Descripción	% Desc	P/U	Importe
1.00	NA	ENP	ENCUESTAS PREELECTORALES ESTADO DE MEXICO Y COAHUILA.	0.00	360,000.00	360,000.00



Subtotal	360,000.00
Descuento	0.00
I.E.P.S.	0.00
I.V.A.	57,600.00
<b>Total</b>	<b>417,600.00</b>

CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.

"Este documento es una representación impresa de un CFDI"

Folio fiscal: C5D0EB9D-3E6C-452F-B3B5-C1B241BFEDB5

Fecha y hora de certificación: 2017-05-11T13:10:26

Sello digital del CFDI:

K7VSOR/58gxAlvtP6bJnp4MB78ApB69KGeb3FBGIFi7hkH1S36Bxv3gSKbOn3y03C4n7AxNy40c8Fkw5Xlqe7DCLqs6vmH/p+GG  
FO5Jn4m1PHKnxFisALoiizlCtd0dKxRjjPCx9NasbqS/c6CqUp19It4/2ujUseRTlspk9EDaV038HNeZ+uSaihelYQWp6pDxg/Dn

Número de serie del Certificado de Sello Digital :

00001000000302283719

Número de serie del Certificado de Sello Digital del SAT:

00001000000301160463

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.0|C5D0EB9D-3E6C-452F-B3B5-C1B241BFEDB5|2017-05-11T13:10:26|  
K7VSOR/58gxAlvtP6bJnp4MB78ApB69KGeb3FBGIFi7hkH1S36Bxv3gSKbOn3y03C4n7AxNy40c8Fkw5Xlqe7DCLqs6vmH/p+GG  
FO5Jn4m1PHKnxFisALoiizlCtd0dKxRjjPCx9NasbqS/c6CqUp19It4/2ujUseRTlspk9EDaV038HNeZ+uSaihelYQWp6pDxg/Dn  
m8Gc2CjC4WJ35OZiRw/eHC8yAt2X1BEsKE1cmQab3D2bBWMGbrPhoPfpLJtEQlkbjviK5DAjnw21TdR+E1wkbM/OwwRkRBZmb  
ToPm+LSiMe7SA12bC5+j00gE+KS/91TjxmLcvnqcFQ==|00001000000301160463||

Sello digital del SAT:

En6xE1m+HmR4aMlyPQeWEv4e59q+aEL0Zvh4Qlf033G4igF0byY1NU/OqRU13uym/ICu8knG4c7FvXI0xl0uOC+ZIOd7BO54buOX  
Sx0l/FV2GUf/kaujQTKQbjs2RjilaRXN8ht2vVJanoWtQgH69c6nS+KJ1bT+mnL/L5yD4NU=

Emitido por **SAE**  
Asociación Mexicana de S.A. de C.V.